

Guayaquil, 16 de Noviembre de 1995

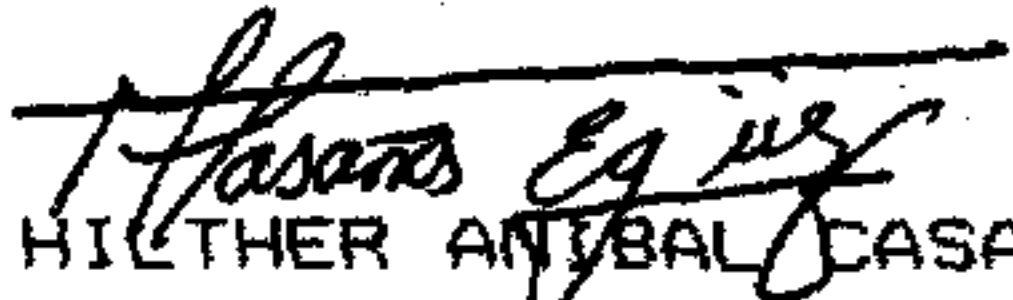
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a las funciones en mi calidad de GERENTE GENERAL y de acuerdo a lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración el Balance correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre de 1991:

1) La empresa en el presente ejercicio obtuvo un ingreso de S/. 14'400.000.00 por concepto de Arriendos, arrojando una utilidad mínima de Tres mil sucres.

Sin mas acotación que realizar, espero que luego del estudio del Estado Financiero por parte de Ustedes, merezca su respectiva aprobación.

Atentamente,



HILTER ANIBAL CASANA EGUEZ
INDUSADY S.A.
GERENTE GENERAL

